

FICHA TÉCNICA: BUENAS PRÁCTICAS INTERGENERACIONALES

LOS * SON CAMPOS OBLIGATORIOS QUE RELLENAR

Título de la Buena Práctica*	Programa, actividad, etc....
FUTURO CONJUNTO	
Servicio, Distrito, Área...*	Servicios, organizaciones involucradas...
Centro de Día Nueva Edad y ASISPA Formación	
Fecha de inicio de la buena práctica*	
Desde este año 2025 se colabora con el Departamento de Formación de ASISPA	
Fecha de actualización de la buena práctica* (Cuando sea una actualización de una práctica ya presentada).	
NA.	
Persona de contacto*	Datos de la persona de contacto de la buena práctica: Nombre, teléfono y email
Jose Antonio Dueñas Molina 616902217 jaduenas@asispa.org	
Beneficiarios o destinatarios de las BBPP*	Personas a las que va dirigida e intervienen en la buena práctica
Personas beneficiarias del CD Nueva Edad con deterioro cognitivo leve-moderado y alumnos/as de <i>CERTIFICADOS PROFESIONALES DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN INSTITUCIONES SOCIOSANITARIAS</i> .	
Descripción de la buena práctica*(entre 200 y 300 palabras)	Resumen ejecutivo con los antecedentes, fecha inicio y finalización, descripción de la idea, instrumentos necesarios en su puesta en marcha, etc., con foco a que otros puedan hacerse una idea de lo que implica su replicabilidad. Además, contendrá una descripción específica relacionada con los aspectos más innovadores de la práctica, respecto a otras soluciones estándar o habituales.
Los/as alumnos/as de los <i>CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD DE TÉCNICO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN INSTITUCIONES SOCIALES</i> impartidos por el Área de Formación de ASISPA hacen visitas de carácter formativo en el centro como complemento al curso dentro de las 372 horas teóricas que abarca el certificado. Se les recibe y se les explica qué es un centro de día afianzando lo aprendido en la teoría, posteriormente algún/a gerocultor/a da respuesta a dudas, inquietudes, etc. Impresiones sobre la formación, las prácticas regladas, la búsqueda de empleo, funciones laborales, o cualquier otro aspecto) y una última fase de encuentro con las personas beneficiarias.	
Objetivos generales*	Idea central y finalidad de la buena práctica.
1. Complementar la formación de futuros/as trabajadores/as	

Objetivos específicos	Metas concretas y medibles que persigue la buena práctica; necesarios para la ejecución de los objetivos generales.
1.1 Fomentar la coordinación entre centros formativos y centros de trabajo. 1.2 Crear espacios de intercambio de experiencias entre profesionales y estudiantes. 1.3 Crear espacios de intercambio intergeneracionales entre alumnos/as futuros/as profesionales y las personas beneficiarias.	
Metodología*	Actividades, fases de aplicación, recursos utilizados, implementación
Se trabaja desde la concepción y la convicción de que cuanto más completos sean los itinerarios formativos de los/as futuros/as profesionales, mejor atención recibirán las personas beneficiarias de un centro de día. Se desarrollan diferentes sesiones participativas con el grupo de alumnos/as de cada visita, donde ponen en contraposición la realidad con el contenido teórico de su proceso formativo. Asimismo, cuentan con la oportunidad de relacionarse con las personas mayores para conocer su opinión sobre la estancia en el centro.	
Innovación	Se valorará si es innovadora, incorpora TICs o cualquier tecnología soporte o si cambia las metodologías tradicionales.
Es la primera vez que se organizan y coordinan visitas orientadas, no solamente al intercambio intergeneracional, sino también con un alto componente formativo para los/as visitantes, fundamentalmente para que puedan contar con un acercamiento a la realidad profesional previo a las horas regladas de prácticas (80 horas) del propio certificado.	
Recursos necesarios	Recursos económicos y no económicos necesarios para la puesta en marcha de la práctica. Recursos materiales, personal, formación, infraestructuras...
Coordinación entre el director del centro y los/as docentes del Área de Formación de ASISPA de cada certificado. Personas participantes: alumnado, trabajadores/as y personas beneficiarias.	
Coparticipación de los beneficiarios o destinatarios*	Marcar si han participado o no los beneficiarios o destinatarios en la definición y desarrollo de la práctica y en qué medida.
En el desarrollo de las visitas, siempre se cuenta con la participación de las personas mayores y los/as alumnos/as.	
Resultados*	Descripción de resultados alcanzados (qué se han obtenido) y esperados. Grado de cumplimiento de los objetivos. Principales beneficiarios de la práctica y beneficiarios secundarios o indirectos que también percibirán el valor de la práctica
Los resultados que se obtienen son muy satisfactorios. Por una parte, las personas mayores refieren su satisfacción por días en los que asisten personas más jóvenes para poder tener momentos de encuentro. Por otro parte, tanto los/as alumnos/as como el Equipo de docentes, expresan su agrado con estas visitas ya que les sirve para aumentar sus conocimientos y comprobar la realidad laboral de la profesión elegida.	
Impacto*/Efectividad*	Descripción de las incidencias positivas que tiene o tendrá la BBPP en los beneficiarios. Cuantificar el impacto con indicadores asociados a la práctica (numéricos o porcentuales) que permitirán medir su impacto y evolución. Si la práctica logra el

	efecto/resultado deseado (en el menor tiempo posible y con la menor cantidad de recursos)
<ul style="list-style-type: none"> - <u>Nº de P.B. que valoran la actividad como satisfactoria o muy satisfactoria x 100</u> Nº de personas que participan en la actividad. - <u>Nº de alumnos/as que valoran la actividad como satisfactoria o muy satisfactoria x 100</u> Nº de alumnos/as que participan en la actividad. 	
Continuidad*	La experiencia puede continuar en el tiempo y consigue beneficios de carácter cuantitativo y cualitativo
La continuidad de la experiencia es viable para cursos venideros, tanto del Área de Formación de ASISPA como de otras entidades de formación del sector.	
Replicabilidad*	Ánalisis de replicabilidad de la práctica en otros escenarios.
Esta iniciativa se puede replicar en otros centros, ya que existen numerosos centros de trabajo (centros de día y residencias) donde poder replicar las visitas mencionadas, y también existen un gran numero de entidades destinadas a la formación o con un área específica para ello.	
Enfoque de género	La práctica integra el principio de igualdad de género en las diferentes fases del proyecto/proceso.
La iniciativa se desarrolla teniendo en cuenta la perspectiva de género , trabajando la igualdad de forma transversal; mas aun teniendo en cuenta que este sector profesional (atención a la dependencia) se encuentra altamente feminizado.	
Accesibilidad cognitiva	La experiencia es fácil de entender por todos los usuarios
Los/as alumnos/as, ya que están formándose para una profesión vinculada a la atención de personas vulnerables y/o en situación de dependencia, tienen no solamente una sensibilidad hacia personas con necesidad de adaptación de su entorno, sino que, en numeroso casos (según en que momento del proceso formativo se encuentran) han sido formados/as en sistemas Alternativos y Aumentativos de la Comunicación (SAAC), en el proceso de envejecimiento y en cómo actuar con personas con deterioro cognitivo y posibles alteraciones conductuales, que posibilitan la accesibilidad cognitiva en un mayor grado.	
Aspectos éticos	Se respetan los derechos de las personas y se tienen en consideración los principios éticos.
Se ven involucrados diferentes aspectos como:	<ul style="list-style-type: none"> • Edadismo • Soledad No Deseada • Cuidado/Atención a personas en situación de dependencia • Capacidades conservadas de personas con deterioro cognitivo • Interacción intergeneracional • Formación de futuros/as profesionales del sector
Canales de difusión y soportes utilizados*	Seleccionar los canales que han sido utilizados para difundir la práctica: Carteles, vídeos, informes, concursos, redes sociales, foros, web...
La iniciativa se difunde principalmente en redes sociales Instagram (cuenta privada del centro) y correo electrónico.	
Documentación y material elaborado en la práctica*	Indicar links públicos, ruta servidor donde esté almacenada la información, etc.

Publicaciones en la red social del CD Nueva Edad: @cdnuevaedadasispa (red social de acceso privado).

Lecciones aprendidas y conclusiones*	Qué se ha aprendido y a qué desafíos se ha enfrentado gracias a la implementación de la práctica y analizando sus resultados. Cómo se han abordado los desafíos y qué se modificaría al volver a ponerla en práctica
Se ha demostrado el impacto positivo de las actividades intergeneracionales tanto en las personas mayores como en los/as alumnos/as; ambos colectivos demandan continuar con esta práctica.	
Testimonios	Incluir las opiniones de usuarios de la práctica, comentarios, ideas de mejora, etc.
	



Enviar al correo amigablemayores@madrid.es antes del día 21 de marzo de 2025